







1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
Disco Associate Administrator	No. Plan de Adquisiciones	2016
Plan Anual de Adquisiciones	Consecutivo	81241
Tipo de Presupuesto Asignado	Recursos propios	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyo en el Anual de Adquisiciones	ADQUISICIÓN VESTIDO FUNCIONARIOS DE I DEPARTAMENTO DEL A	
Código BPIN No.	No aplica.	
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	26 de Abril de 2016	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	Claudia Contreras Llanos	
Dependencia solicitante:	Secretaria General	
Tipo de Contrato:	Compraventa	Otro:

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Decreto 1082 de 2015 SECCIÓN 2.SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN Artículo 2.2.1.1.2.1.1.)

La Contraloría General del Departamento del Atlántico, es un órgano de control, de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución, la Ley y las Ordenanzas aplicables. En este orden de ideas en el plan estratégico de la entidad 2016-2019 se contemplo como misión "Desarrollar un control Fiscal Participativo, Eficiente y Eficaz en el Departamento de Atlántico".

De conformidad con la ley 70 de 1989 y el Decreto 1978 de 1989 Los empleados del sector oficial que trabajan al servicio de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, unidades administrativas especiales, empresas industriales o comerciales de tipo oficial y sociedades de economía mixta, tendrán derecho a que la entidad con que laboran les suministre cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un par de zapatos y un (1) vestido de labor, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente, Esta prestación se reconocerá al empleado oficial que haya cumplido más de tres (3) meses al servicio de la entidad empleadora, debiéndose entregar los días: 30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre de cada año. Es de anotar que la entrega de esta dotación para el trabajo, no constituye salario ni se computará como factor del mismo en ningún caso.

la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación

3.1. Descripción de

Para dar cumplimiento a esta obligación legal la Contraloría General del Departamento del Atlántico requiere adquirir 80 dotaciones completas con suministro de calzado para los funcionarios de la entidad que tengan más de tres meses continuos de laborar con la entidad y devenguen una asignación mensual inferior a dos salarios mínimos legales vigentes (incluyen las tres dotaciones del año 2016, más una dotación adicional a seis funcionarios que ingresaron en el 2015 con derecho causado de dotación al 31/12/15

Además de lo anterior se requiere consolidar la imagen institucional por parte de los funcionarios en los eventos misiones. Por lo anterior, es necesario llevar a cabo un proceso contractual, para seleccionar objetivamente al contratista.

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8 Barranquilla - Colombia

de-









Es de anotar que esta necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y en el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad vigencia fiscal 2016.

3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

Objeto contractual:

Clasificación

3.2.2 UNSPSC: De acuerdo con lo antes expuesto para atender la necesidad se requiere contratar

Tipo de contrato a celebrar: de compraventa.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, es la siguiente:

Item	UNSPSC	Producto
1	53101602	Camisas para hombres
2	53101604	Camisas para mujer
3	53101502	Pantalones para hombres
4	53101504	Pantalones para mujer
5	53111601 y 53111602	Zapatos hombre y mujer
6	53102704	Uniforme
7	53103000	Camisetas

La Contraloría General del Departamento del Atlántico requiere contratar, cuyas características y especificaciones técnicas y cantidades se describen así:

costuras planas y no pronunciadas

	item	UNSPSC	Producto	Descripcion
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	1	53101602	Camisas manga corta para caballero	Camisas manga corta para caballero color amarillo claro, con logo bordado en el pecho, bolsillo en el lado izquierdo, tela Lafayette, tejido plano, ancho 151.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 114.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 85% poliéster 15% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con

"Control Fiscal Participativo"

 $despacho del contra lori@contra loria de la tlantico.gov.co - \underline{participacion ciudada na @contra loria de la tlantico.gov.co} \\ \underline{www.contra loria de la tlantico.gov.co}$

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8 Barranquilla - Colombia

Unidad

Unidad

Cantidad









2	53101602	Camisas manga corta para caballero	Camisas manga corta para caballero, color azul claro, con logo bordado en el pecho, bolsillo en el lado izquierdo, tela Lafayette, tejido plano, ancho 146.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 137.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 35% polléster, 65% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con costuras planas y no pronunciadas.	Unidad	16
3	53101602	Camisas manga larga para caballero	Camisas manga larga para caballero, color blanco, con logo bordado en el pecho, bolsillo en el lado izquierdo, tela Lafayette, tejido plano, ancho 146.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 137.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 35% poliéster, 65% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con costuras planas y no pronunciadas	Unidad	17
4	53101604	Camisas manga corta para mujer	Camisas manga corta para dama color amarillo claro, con logo bordado en el pecho, tela Lafayette, tejido plano, ancho 151.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 114.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 85% polléster 15% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con costuras planas y no pronunciadas.	Unidad	7
5	53101604	Camisas manga larga para mujer	Camisas manga larga para dama color azul claro, con logo bordado en el pecho, tela Lafayette, tejido plano, ancho 146.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 137.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 35% polléster, 65% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con costuras planas y no pronunciadas.	Unidad	12
6	53101604	Camisas manga larga para mujer	Camisas manga larga para dama, color blanco, con logo bordado en el pecho, tela Lafayette, tejido plano, ancho 146.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 137.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 35% poliéster, 65% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con costuras planas y no pronunciadas	Unidad	9
7	53101502	Pantalones largos para caballero	Pantaiones largos para caballero tela dril sinaí, color: kaki, 100% algodón, peso 270 gramos, tipo docker alto, bota recta, cierre plástico, dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros picados, con pretina.	Unidad	18









8	53101502	Pantalones largos para caballero	Pantalones para caballero tela dril sinaf, color: gris, 100% algodón, peso 270 gramos, tipo docker alto, bota recta, cierre plástico, dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros picados, con pretina.	Unidad	16
8	53101502	Jean tipo ingeniero	Jean tipo ingeniero, color azul, índigo, prelavado, bota recta, cinco bolsillos: dos en la parte de adelante, un bolsillo relojero y dos en la parte de atrás, cremallera central y un botón, con pasadores	Unidad	15
9	53101504	Pantalones largos para mujer	Pantalones para dama, tipo ejecutivo, tela dril strech, color kaki, 100% algodón, peso 270 gramos, tiro alto, bota recta, dos bolsillos delanteros, imitación de bolsillos traseros picados en la parte trasera, pretina ancha.	Unidad	12
10	53101504	Pantalones largos para mujer	Pantalones para dama, tipo ejecutivo, tela dril strech, color gris, 100% algodón, peso 270 gramos, tiro alto, bota recta, dos bolsillos delanteros, imitación de bolsillos traseros picados en la parte trasera, pretina ancha	Unidad	8
11	53101504	Pantalones largos para mujer	Pantalones para dama, tipo ejecutivo, tela dril strech, color azul turqui, 100% algodón, peso 270 gramos, tiro alto, bota recta, dos bolsillos delanteros, imitación de bolsillos traseros picados en la parte trasera, pretina ancha	Unidad	8
12	53102704	Conjuntos para servicios generales – uniformes-	Conjuntos para servicios generales, en lino manga corta, con logo bordado en el pecho, camisa con botones al frente, un bolsillo a cada lado, cuello camisa, pantalón con caucho en la cintura, colores: azul petróleo, azul turquesa y rosado fuerte	Unidad	3
13	53101604	Camisas manga larga para mujer	Camisas manga larga para dama, color blanco, con logo bordado en el pecho, tela Lafayette, tejido plano, ancho 146.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 137.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 35% poliéster, 65% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con costuras planas y no pronunciadas.	Unidad	6
14	53101602	Camisas manga larga para caballero	Camisas manga larga para caballero, color blanco, con logo bordado en el pecho, bolsillo en el lado izquierdo, tela Lafayette, tejido plano, ancho 146.00 ± 2 cm ASTMD3774, peso: 137.00 ± 7 g/m2 ASTMD3776, composición: 35% pollèster, 65% algodón. Costuras resistentes, ojales completamente terminados, hilo del mismo color de la prenda, ruedos con costuras planas y no pronunciadas	Unidad	7











15	53111601	Zapatos hombre	Zapatos para caballero, tipo apache, mocasin, suela antideslizante, liviano resistente, forrados internamente, color negro.	Pares	31
16	53111601	Zapatos hombre	Zapatos para caballero, tipo apache, mocasin, suela antideslizante, liviano resistente, forrados internamente, color café.	Pares	18
17	53111602	Zapatos dama	Zapatos para dama, en cuero, color negro, estilo formal, tipo sandalla, descubierto en los dedos y en el talón, capellada: tejida a mano, costura a máquina y manual, suela en pvc, tacón Inyectado en ABS y tapas en TPU 3/2"	Pares	16
18	53111602	Zapatos dama	Zapatos para dama, en cuero, color café, estilo formal, tipo sandalia, descubierto en los dedos y en el talón, capellada: tejida a mano, costura a máquina y manual, suela en pvc, tacón inyectado en ABS y tapas en TPU 3/2"	Pares	16
19	53111602	Zapatos para servicios generales, dama	Zapatos para servicios generales, dama, color negro, en cuero liso, suave, suela antideslizante, forrado internamente.	Pares	3
20	53103000	Camisetas tipo Polo mujer	Camisetas tipo polo con logo bordado en el pecho para dama, tela pique 240 gramos algodón pelnado 65% pollester, 35% algodón, pechera con botones plásticos, juego de cuellos y puños prefabricados tono a tono, manga corta.	Unidad	38
21	53103000	Camisetas tipo Polo hombre	Camisetas tipo polo con logo bordado en el pecho para caballero, tela pique 240 gramos algodón peinado 65% poliester, 35% algodón, pechera con botones plásticos, juego de cuellos y puños prefabricados tono a tono, manga corta.	Unidad	36

Número de beneficiarios Dotación

Damas	Caballeros	Total
9	16	25

Número de funcionarios camisetas

Damas	Caballeros	Total
38	37	74

Número de funcionarios nivel directivo

Damas	Caballeros	Total	
6	7	13	

Los bienes deben ser de óptima calidad. Deben ser entregados en el almacén de la entidad.

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia











- En caso que alguno de los bienes no sea recibido por no cumplir con las especificaciones técnicas deberá ser remplazado en máximo dos días.
- Tallas de las prendas de vestir hombre y mujeres XS, S, M, L, XL,XXL -se definen en la toma de medidas.
- Tallas de los zapatos hombre y mujeres se definen en la toma de medidas.
- El logo deben ser bordado en hilo de alta calidad, y ubicado en la parte superior izquierda de la prenda de vestir, las dimensiones del mismo se definen con el supervisor.



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO

3.2.4 Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos para la Ejecución del Objeto Contractual.

No aplican por la modalidad de selección del contratista

3.2.5 Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:

No aplican por la modalidad de selección del contratista

3,3 OBLIGACIONES DE LAS PARTES - CONTRATISTA Y CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Para el cumplimiento del objeto contractual, EL CONTRATISTA, se obliga con la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL, además de las obligaciones contempladas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y las normas que los modifiquen, reemplacen o sustituyan, se obliga a:

.3.1 Obligaciones

del Contratista:

- Generales

 ✓ Cumplir con el objeto del contrato estipulado en la invitación, la propuesta presentada y la carta de aceptación.
- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- ✓ Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8 Barranquilla - Colombia









- ✓ Constituir las pólizas pactadas en el contrato.
- Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental y Nacional vigente.
- Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
- Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales. Si se trata de Personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social. La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. Para el efecto, EL CONTRATISTA, será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del contrato, deberá aportar las planillas de pago, cuando así se lo exija LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
- Cumplir las obligaciones señaladas en los estudios previos, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía, en la minuta estándar y en la Ficha técnica.
- ✓ Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de la invitación.
- ✓ Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.
- Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
- ✓ Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta Contraloría General del Departamento del Atlántico, a través del supervisor del contrato.
- ✓ El contratista deberá estar atento y dispuesto a cualquier requerimiento que haga el Supervisor de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
- ✓ A cumplir con los requisitos de ejecución- constitución de póliza- cuando hayan lugar y al pago de las estampillas departamentales dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación, so pena de incumplir el contrato.

Especificas:

- ✓ Conocer a cabalidad el estudio previo, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.
- ✓ Hacer entrega de los bienes solicitados, de conformidad con lo establecido en las características técnicas exigidas por la entidad.
- ✓ En el evento en que cualquiera de los productos sea defectuoso en cuanto a su fabricación o calidad, el contratista realizará el cambio dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por parte de Contraloría General del Departamento del Atlántico.
- ✓ El contratista debe entregar los elementos objeto de contratación en el almacén de la Contraloría General del Departamento del Atlántico ubicado en el piso 8 Edificio de la gobernación del Atlántico, calle 40 No 45- 56 Barranquilla.
- ✓ Durante la adquisición de los productos el supervisor designado para recibir los productos los revisará, inspeccionará y verificará que cumplan con las especificaciones técnicas y elaborará el acta de recibo a satisfacción y/o aceptación, de lo contrario se devolverán al contratista para que sean cambiados en un término no superior a dos (2) días hábiles.

"Control Fiscal Participativo"

despacho del contra lor (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico, gov.co - participacion ciudada na (account al oria de la tilantico) con (account al oria de la tilantico

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia











	✓ Toda entrega de los bienes objeto del contrato deberá soportarse con la presentación de la respectiva factura o remisión, en cuyo contenido se debe discriminar la relación de los bienes suministrados con el respectivo valor, el cual será concordante con el precio ofrecido en la propuesta y contrato respectivo.
	✓ Obrar de buena fe en el desarrollo del Contrato
	 Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, así como la información que considere necesaria sobre el desarrollo del mismo, en forma directa o a través del supervisor del contrato.
	✓ Ejercer la supervisión en la ejecución de las obligaciones del CONTRATISTA en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011
	✓ Intervenir en cualquier etapa del contrato a través del Supervisor.
	 Adelantar las gestiones pertinentes para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar.
3.3.2 Obligaciones de la Contraloría General	oportuna.
del Departamento de Atlántico	✓ Suministrar la información y documentos necesarios que requiera el contratista para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
	✓ Realizar los pagos correspondientes previa certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor del Contrato en las condiciones pactadas.
	✓ Poner a disposición del CONTRATISTA la información necesaria para el cabal desempeño del presente contrato.
	✓ Colaborar con el CONTRATISTA en lo que sea necesario para el cabal cumplimiento de sus obligaciones.
	✓ Las demás inherentes a este tipo de contratonecesario para el cabal cumplimiento de sus obligaciones.
3.4 Producto final	Entrega a satisfacción de la entidad de vestido y calzado requeridos.
4 MODALIDAD DE ĈE	LECCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS.
4 MODALIDAD DE SE	
4.1 Modalidad de selección, justificación y fundamentos	El régimen juridico aplicable al presente proceso por el monto de la necesidad es la modalidad de selección mínima cuantía en atención a que el valor de los bienes requeridos no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad; y se adelantará conforme a lo reglamentado en la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de enero de 2007, por la cual se modifica parcialmente la Ley 80 de 1993; dispuesta en la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 articulo 2 2 1 2 1 5 1 y s.s.; el Manual de Contratación de la

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia









y comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia.

Por las razones antes señaladas, La Contraloría General del Departamento del Atlántico, puede satisfacer el objeto de esta contratación acudiendo para ello al mecanismo legal en la modalidad de <u>mínima</u> <u>cuantía.</u>

5. Análisis del sector

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, esta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación, está integrado por empresas dedicadas a: la prestación del servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado, que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado

5.1. Análisis del mercado:

La actividad de la confección consiste en la transformación de un conjunto de partes o piezas hechas de textiles en productos aptos para su apropiada unión, bien sea en prendas de vestir, accesorios o formas. Esta actividad se lleva a cabo a nivel nacional, pero la mayor concentración está en Medellín, Bogotá, Cali y Risaralda. La cadena productiva que desemboca en las confección de prendas de vestir, inicia en la absorción de fibras e insumos primarios, en los que se incluyen la categoría de fibras celulósicas, las cuales comprenden: el algodón, lino, fique yute. Fibras proteicas o de origen natural: Lana, pelo, seda natural. Fibras sintéticas: Nylon, Polyester y Fibras artificiales: Acetato, rayón y viscosa.

En el país, este sector está conformado por más de 30.000 empresas registradas ante cámaras de comercio y vigiladas por el gobierno, quien tiene gran influencia en su competitividad, por las decisiones arancelarias, ambientales, laborales y comerciales que determina para el mismo.

El sector Textil representa cerca del 6% del PIB industrial del país, en su mayoría son microempresas que se concentran en confección y comercialización.

En el mercado de la ciudad de Barranquilla se encuentra una gran variedad de empresas que se dedican al proceso manufacturero de confección y comercialización de prendas de vestir y calzado, entre las cuales podemos señalar:

5.2. Análisis de la

- La tienda del Uniforme.
- Fatexas & Cia Ltda
- Suministros y dotaciones Orion E.U.
- Unifactory
- Calzamos Itda
- Calzados Alpa
- Calza Costa

La Contraloría General del Departamento del Atlántico ejecutó contratos en la vigencias 2014 y 2015, los cuales han tenido relación con el objeto del presente proceso: dotación de labor completas para los funcionarios que tiene derecho

5.3. Análisis de la demanda

CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO	VALOR	PLAZO
Contraloría General del Departamento del Atlántico	D&N PUBLICIDAD	016-2015	\$ 17.990.000	1 mes
Contraloría General del	D&N PUBLICIDAD	014-2014	\$13.350.000	1 mes

"Control Fiscal Participativo"

 $\label{lem:contralor} despacho del contralor (acontraloria de la tlantico. gov. co-participacion ciudadana (acontraloria d$

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8 Barranquilla - Colombia









	Depar	rtamento del ico			
6. Valor Estimado del	Contrate	o y Justificación del M	Alsmo		
8 .1 Valor Estimado del Contrato y	ocasión	n a la celebración, ej da en el Estudio de l	ecución y liquidación del Mercado o análisis del se	contrato. La suma anter ctor y cotizaciones obten	
Justificación del Mismo	Item	Articulo	Descripción del articulo	Tipo de fuente	Valor
manio	1	32220	Dotación personal	Recursos propios	\$ 11.206.389.00
	2	32190	Materiales y Suministro	Recursos propios	\$ 2.116.903.00
	La cont	ratación, cuenta con Número:	el Certificado de Disponi 2016-000000159	bilidad Presupuestal:	
 5.3 Certificado de disponibilidad 			2016-000000160		
Presupuestal		Valor:	\$ 13.323.292		
Troupadomi		Expedido	Subsecretaria Finar	nciera	
	1				

"Control Fiscal Participativo"

Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales

en que se haya aportado el último de los documentos.

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia









corren a cargo del CONTRATISTA.

Los pagos quedan sujetos igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y a la aprobación del Programa Anual mensualizado de Caja - PAC. Los documentos soportes para el pago deberán ser avalados por el supervisor del contrato.

Si es persona natural deberá presentar el certificado de pago o la planilla de pago del último mes.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

7.1 Requisitos Habilitantes.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente. Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y
- Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica. Cuyo objeto socal debe contemplar las actividades propias de la necesidad a atender.
- Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal.

7.1.1 Capacidad Jurídica

- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General del Departamento del Atlantico General de la República.

Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en los pliegos de condiciones, su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.

El proponente deberá acreditar hasta dos (2) certificaciones de contratos cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades el SUMINISTRO DE DOTACION- VESTUARIO Y CALZADO-, y cuyo valor sumado de los contratos (si estos corresponden a las actividades exigidas) o de SUMINISTRO DE DOTACION- VESTUARIO Y CALZADO, (cuando los contratos comprendan más actividades), sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). En este caso se deberá presentar copia de cada contrato, acompañada del respectivo certificado de recibido a satisfacción y/o acta de liquidación

7.1.2 Capacidad Técnica -Experiencia

Oferta Técnica:

El proponente deberá presentar en su propuesta, la oferta técnica del objeto del presente proceso, la cual deberá corresponder a las condiciones Técnicas básicas Mínimas Obligatorias que se encuentran contenidas en el numeral 3.2.3 de los presentes estudios.

7.1.3 Capacidad Financiera

No aplica para este proceso

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8 Barranquilla - Colombia











Organizacional	No aplica para este	proceso						
7.1.5. Oferta económica	que deba incurrir par oferta y en los Doc establecidas al respe Carta de Aceptación	ra ejecutar e cumentos d ecto en ésto de la ofert on y liquidad	el Contr e la In- s. Por c a, en e	rato y er vitación consiguie ste capi	itregar los Pública de ente, deber ítulo y otros	productos pre e Mínima Cu á considerar, s costos direc	evistos en la Cantía, de conti entre otros, los etos e indirecto	s actividades y costos en arta de Aceptación de la formidad con las reglas s asuntos descritos en la os correspondientes a la co se deben acatar las
7.2. Factor de escogencia	adjudicar el proceso	de contratados previos y	ción al o en la in	ferente vitación	que cumpla a participa	con todas la	s condiciones e ca el menor va	amento del Atlántico debe exigidas por la Entidad er alor; por tal razón, no hay contratar, su calidad d
7.3 Reglas de desempate de Ofertas	SUBSECCIÓN 2 SE	LECCIÓN A	Artículo	2.2.1.2.1	1.5.2. del D	ecreto 1082 d	e 2015):	ntes reglas (SECCIÓN 2
8. ANÁLISIS DE R	IESGOS Y FORMA DE	MITIGARLO						
8.1 Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	1150 de 2007 v de la	os artículos sificar los rie e la present	Articulo esgos e e contra	2.2.1.1 laborado	.1.6.3 del [Decreto 1082	de 2015 y con	es del artículo 4 de la ley base en la Metodología ede a tipificar, estimar y
riesgos y forma	1150 de 2007 y de lo para identificar y clas asignar los riesgos de	os artículos sificar los rie e la present	Articulo esgos e e contra	2.2.1.1 laborado	.1.6.3 del [Decreto 1082	de 2015 y con	base en la Metodología
riesgos y forma de mitigarlo.	1150 de 2007 y de lo para identificar y clas asignar los riesgos de Ver Anexo No 1 Mat	es articulos sificar los rie e la present riz de Riego este estud	Articulo esgos e e contra es.	2.2.1.1. laborado atación.	.1.6.3 del E	Decreto 1082 nbia Compra	de 2015 y con Eficiente proce	base en la Metodología ede a tipificar, estimar y
riesgos y forma de mitigarlo.	1150 de 2007 y de lo para identificar y clas asignar los riesgos de Ver Anexo No 1 Mat De conformidad con riesgos con una cual	es articulos sificar los rie e la present riz de Riego este estud	Articulo esgos e e contra es.	2.2.1.1. laborado atación.	.1.6.3 del E	Decreto 1082 nbia Compra	de 2015 y con Eficiente proce	base en la Metodología ede a tipificar, estimar y
riesgos y forma de mitigarlo.	1150 de 2007 y de lo para identificar y clas asignar los riesgos de Ver Anexo No 1 Mat De conformidad con riesgos con una cual 2015.	es articulos sificar los rie e la presente riz de Riego este estud quiera de la	Articulo esgos e e contra es. dio, para as garai	a la pres	.1.6.3 del E o por Colon sente contr ñaladas en	atación se es el artículo 2.	de 2015 y con Eficiente processississississississississississississi	base en la Metodología











			valor del contrato	contrato y seis meses mas
Buen manejo del anticipo		No		
Devolución del pago anticipado		No		
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	x	Si	5% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres años mas
Estabilidad y calidad de obras		No		Jan Car
Calidad del servicio y/o bienes	х	SI	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y seis meses mas
Provisión de repuestos		No		
Otros		No		
Seguro de responsabilidad civil.		No		

10.	Inter	ven	toria	O SL	perv	isión
					A COLUMN	

	Nombre del funcionario:	DALGY MOLINA DE ARCO
10.1 Supervisión:	Cargo:	Sub-Secretaria Talento Humano
	Dependencia:	Secretaria General

11. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACION

11.1 Plazo de
Ejecución del
Contrato

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta por un (1) mes contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

11.2 Liquidación del Contrato

Terminada la ejecución del contrato el supervisor, según el corresponda, procederá a su liquidación de mutuo acuerdo dentro de los Cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha de acuerdo que la disponga, conforme con lo ordenado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 que le sean aplicables y las demás normas que las regulan, complementan y modifican.

"Control Fiscal Participativo"

despacho del contra lor (@contra loria de la tlantico.gov.co - participacion ciudadana (@contra loria de la tlantico.gov.co www.contra loria de la tlantico.gov.co www.contra loria de la tlantico.gov.co (www.contra loria de la tlantico.gov.co) (www.contra loria de la tlantico.gov.c

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8 Barranquilla - Colombia



FORMATO ESTUDIOS PREVIOS









12. SOMETIMIEN	TO A UN ACUERDO COMERCIAL
12. 1 Sometimiento a un acuerdo comercial.	Este proceso no está sometido ningún acuerdo comercial.
13. Constancia	del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales
Se deja constar Contratación de	ncia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de sde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
FIRMA:	fausianis!
NOMBRE:	JOSEFA CASSIANI PEREZ
CARGO:	Secretaria General
Proyectó:	Claudia Contreras Llanos. – Prof. Especializado.









Anexo 1. **MATRIZ DE RIESGOS**

La Contraloría General del Departamento del, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.1.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce manual riesgo web.pdf

	Clase Fuente						per		Sin		9 c		Impacto después del tratamiento				ejecución itrato?	e por ar el	da en	da en eta el	Monitoreo y revisión	
N			Etapa	T.Po	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	¿A quiên se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementad o	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecur del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Fluctuaciones anormales en el costo de los insumos	El contratista presente reclamación equilibrio contractual	2	4	6	Alto	Contratista 100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	La entrega de los bienes por fuera del plazo contractual	La entrega tardia de los bienes afecta la prestación del servicio	1	3	4	Bajo	Contratista 100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operadonal	Recibo de los bienes sin el cumplimiento de los requisitos de ley	Posible detrimentos patrimonial	1	3	4	Bajo	Entidad Estatal 100%	Reducir las consecuencias del riesgo	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Perdida de los bienes antes de la entrega	Imposibilidad en la consecución del objeto contractual	1	3	4	Me	Contr atista 100%	Transferir el riego a un tercero - garantías	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente







5	General Especifico	Externo Externo	Ejecución Ejecución	Social o Operacional Político	Protesta sociales que Impidan la circulación Precios artificialmente bajos	La no entrega de los bienes en el tiempo acordado Solicitud de reajuste por parte del contratista	2	3	5	Me dio	Contratista 100% Contratista 100%	Transferir el riego a un tercero - garantías Transferir el riego a un tercero - garantías	1	2	3	Bajo Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor Control por parte del supervisor	
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demora en la constitución de las garantías	Desfase en el tiempo de ejecución del contrato	1	2	3	Baj	Contr atista 100%	Transferir el riego a un tercero - garantías	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Control por parte del supervisor	
8	General	Externo	Ejecución	Financiero	Insolvencia del contratista	Imposibilidad en la consecución del objeto contractual	1	2	3	Baj	Contratista	Transferir el riego a un tercero - garantías	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	